

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y jueves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lunes y viernes, seis mañana. Salida de Valencia, martes y viernes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, jueves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2⁴⁵ y 4⁴⁵ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7⁴⁵ mañana, y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El beato Gaspar Bono.

La conmemoracion de los santos profetas Oseas y Aggeo.

El martirio de san Jucundiano, mártir, en Africa; el cual fué sumergido en el mar por la fe de Jesucristo.

San L aureano, obispo de Sevilla y mártir, en territorio de Bourges en Francia; su cabeza fué despnes trasladada á Sevilla en España.

Los santos mártires Inocencio y Sebastia, con otros treinta, en Sirmio.

San Namfanion, mártir, y sus compañeros, en Madaura en Africa, á los cuales animó él al combate, y condujo á la corona del martirio.

San Teodoro, obispo, en Cirene en Libia; al cual el presidente Digniano en la persecucion de Diocleciano mandó azotar con cordeles emplomados, y cortar la lengua; y finalmente murió en paz confesor de Jesucristo.

San Uldarico, obispo, en Augsburguro.

CULTOS.—Mañana viernes.—En San Francisco concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida las oraciones de Sor Rosa, á las nueve y media se cantarón horas y la misa mayor. Por la tarde á las siete y media se cantará la corona de la Virgen, un rato de oracion, estacion *Te-Deum* y la reserva.

En San Miguel á las cinco y media de la mañana comunion general para los asociados á la Comunión Reparadora. Al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesus con exposicion.

En San Jaime á las seis comunion general para los asociados al Apostolado de la Oracion. Al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion del Copon.

En San Felipe Neri á las seis y media de la mañana comunion general para los socios de la Comunión Reparadora.

En Montesion á las siete de la tarde se hará la plática preparatoria al día de retiro á los congregantes al Sagrado Corazon de Jesus.

En la Concepcion al anochecer empezará un devoto triduo con meditacion en honra del Sagrado Corazon de Jesus, y continuará en los días consecutivos, con exposicion del Santísimo.

En San Francisco á las cinco y media, con exposicion, en San Cayetano á las doce, en San Nicolas y en la Merced al anochecer, el ejercicio del Corazon de Jesus.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 25 Junio de 1884.

La ciudad de Jerez ha presenciado un espectáculo terrible, capaz de poner espanto en el corazon más empedernido. Siete hombres han sido ejecutados en un mismo patíbulo como reos de gravísimo delito, sin que haya sido posible hallar en ellos motivo de indulto, sino, al contrario, causas agravantes y poderosas para descargar sobre ellos todo el peso de la justicia humana.

Eran siete falanges de la *Mano Negra* que era preciso amputar, porque se había apoderado de ellas la gangrena; y si en vez de las siete falanges se hubiese podido amputar toda la mano, la justicia hubiera cumplido su mision altísima, pues de esa mano, negra por la ponzoña de que está invadida, no puede esperarse alivio, sino, al contrario, que comunique su daño á todo el cuerpo social y produzca la ruina y muerte de España, cuya salud se halla hace tiempo quebrantada por el virus revolucionario inoculado en sus venas.

Triste, tristísimo espectáculo el que ha presenciado la católica ciudad de Jerez; pero más triste aún, desgarrador y terrible el de los crímenes de la *Mano Negra*, verdadero engendro del infierno para reemplazar con el odio satánico la caridad cristiana que debe imperar en los pueblos; sociedad de tan depravados designios que por las solas causas naturales no puede explicarse, y hay que buscarle su origen en la mente de Satanás, encarnizado enemigo de Dios y de los hombres.

Pero al ver los siete cadáveres de los reos del crimen de la Parrilla, ocurre preguntar: ¿Bastará este castigo, el mayor que puede dar la justicia humana, para detener la accion infernal de la *Mano Negra*? Y á todos los hombres que estudian las causas del mal, á todos los que conocen la gravedad de nuestro estado presente, se ocurre la misma respuesta: Bien aplicado está el castigo; pero no bastará mientras á la amputacion de los miembros podridos no se aplique el régimen depurativo de la sangre envenenada.

Y así es la verdad; para que la justicia sea justicia; para que en la aplicacion de las penas resulte, no sólo el castigo del culpable, sino la reparacion de su culpa; para que la sangre derramada, que al fin es sangre humana, no se malogre en el patíbulo, es preciso aplicar al daño del cuerpo social, al que se le han amputado siete miembros, los depurativos necesarios, aconsejados por la ciencia y la experiencia, para que el mal no se reproduzca y quede la sociedad sana despues de la terrible operacion, consolándose con los beneficios de la salud de los estragos terribles de la espada justiciera.

¿Cuáles son estos depurativos? Pues el origen de la enfermedad los indica. Hemos dicho que el origen de la *Mano Negra* no se explica sin la intervencion del infierno; pues he aquí la indicacion de la medicina: lo que sea más contrario á la accion de Satanás en el mundo. Que la sociedad pida á la Iglesia sus medicinas, que se preste dócilmente á recibir las, que el Estado proteja su accion curativa, y el resultado será tan fecundo como lo ha sido siempre, porque no hay medicinas más probadas que las de la Iglesia.

Ellas curaron al mundo romano de su relajacion y molicie; á los bárbaros de su crueldad y fiereza; á la Edad Media de sus revueltas y trastornos; y curarán al mundo moderno de todos estos males reunidos en la enfermedad que llamamos *Revolucion*.

En los tiempos pasados, de mayor fe y caridad, cuando un hombre había sido asesinado en un camino, sobre el lugar del crimen se alzaba una cruz, Alcese una cruz sobre el lugar de la Parrilla que sea

Iris de paz que se puso

Entre las iras del cielo

Y los pecados del mundo.

Pero que esta cruz no sea un mero atributo de la caridad, sino que represente esta idea fecunda: «Sólo de la Iglesia, simbolizada en esta cruz, puede esperarse remedio eficaz á los estragos de la *Mano Negra*.»

Con motivo de la catástrofe del puente de Alcudia, oímos á una persona buena pero lastimosamente extraviada: «Esta catástrofe, cuyo origen ha sido casual, se ha atribuido á los revolucionarios para favorecer al Gobierno conservador. La Revolucion ha sido calumniada.» Aun admitiendo que la catástrofe hubiese sido casual, ¿cómo es posible creer que la Revolucion pueda ser calumniada? ¿Qué crimen, qué horror, qué maldad, qué hecatombe puede atribuirse á la Revolucion de que no sea culpable? Si la Revolucion es el satanismo, ¿es calumniable Satanás?

Decimos esto, porque á las pocas horas de oír aquella idea nos sorprendió el telégrafo con la noticia de la explosion de Barcelona, ocurrida hace ya días, pero cuya causa parece haberse recientemente comprobado. De una huelga de obreros afiliados á la Internacional salió la *Mano Negra*, que colocó en la casa del fabricante la caja de dinamita, cuya explosion produjo la muerte de un transeunte, las he-

ridas de los dueños del establecimiento y el pánico de toda la poblacion. ¿Puede darse mayor infamia?

Este hecho, este crimen sin nombre, coincide con otros semejantes ocurridos en Inglaterra, en Francia, y en Rusia. ¿Será el principio de una era de enormes catástrofes, con las cuales la revolucion tratará de imponerse en Europa, apelando al sistema de la violencia y del terror?

Todo es posible, los adelantos de la ciencia favorecen esta evolucion del mal, pues el puñal y el trabuco han sido relegados al olvido por la electricidad y la dinamita. Con el puñal se mataba á un hombre: con la dinamita á un pueblo entero; con el trabuco se disparaba á la vista de las victimas: con la electricidad se dispara desde la oscuridad de una cueva situada á gran distancia del lugar de la catástrofe.

La cobardía de un malvado se halla favorecida con los recursos de la ciencia; los adelantos de la civilizacion son maravillosamente explotados por los criminales.

¿Se han de condenar por esto esos adelantos? No; pero esto prueba que, cuanto más se civilizan materialmente los pueblos, más necesitan de la civilizacion cristiana.

Si los pueblos de la Edad Media pusieron la cruz sobre el puño de las espadas, ¿cuanto más no la necesitan los progresos de la cultura moderna? Poned una espada en manos de un malvado, y cometerá un asesinato; poned en la misma mano una caja de dinamita, y cometerá ciento. Cuanta más electricidad hay en las nubes, más falta hacen los pararrayos.

La Religion es el pararrayo de todas las revoluciones.

Se lamentan los periódicos de que por las calles de Madrid andan estos días muchos mendigos. En efecto, diariamente vemos en los de noticias ésta, que parece estereotipada: «Hoy han sido detenidos en las calles de la capital tantos (el número es lo único que varía) mendigos por implorar la caridad pública.»

Los detenidos son enviados á sus pueblos cuando no pertenecen á esta provincia, pues en este caso son conducidos á los asilos de San Bernardino ó del Pardo.

En los tiempos pasados la cuestion de pobres no era cuestion, porque la caridad cristiana, auxiliada por las numerosas instituciones de la Iglesia, socorria á los necesitados y sacaba de la miseria á los que por sus vicios y abandono habían caído en ella, siendo aptos para el trabajo. Pero hoy de todo se ha hecho cuestion, de todas partes han surgido problemas pavorosos que no acierta á resolver la ciencia económica á pesar de sus recursos y pretensiones. La cuestion ó el problema del pauperismo no es de los menores.

Un periódico democrático ha propuesto como remedio ciertas sociedades extendidas en el extranjero compuestas de personas filantrópicas que pagan una cuota módica y variable segun las fortunas, para sostener un patronato, en el cual se remedian las necesidades del momento y se procura trabajo á los que pueden ejercerlo. Estas personas se obligan cuando ingresan en la sociedad á no dar limosnas en dinero, sino unas tarjetas que llevan las señas de las oficinas del patronato, donde los pobres han de ser examinados sobre sus necesidades y socorridos segun lo que resulte de la investigacion.

No sabemos si en los países del Norte, de temperamento más frío que el nuestro, estas sociedades darán resultados muy prácticos, aunque lo dudamos; pero de lo que estamos seguros como si lo viéramos, es de que en España estas sociedades serían completamente ineficaces y estériles. Sirva de prueba un hecho reciente. Hace poco que las autoridades de Madrid dispusieron, para evitar los abusos de la mendicidad, abrir una matricula de pobres y dar á todos los matriculados una chapa con un número, que fuese como la patente de su pobreza oficialmente reconocida. Así se hizo, y todos los que vivimos en la Corte hemos visto á los

pobres lucir en el sombrero ó llevar colgada del cuello la chapa, que ciertamente nos hacía mal efecto, recordándonos la matrícula y chapas de los perros.

No llevábamos dos meses de ver las chapas, cuando de repente las vimos desaparecer ¿Por qué causa? Porque se había establecido un comercio de chapas entre los pobres, que daba lugar á muchos abusos. Como eran objeto de cotización se falsificaron, y andaba tal agiotaje de chapas que los pobres más infelices pagaban el pato, mientras que los solapados y tunantes cobraban el barato.

Lo mismo sucedería con las tarjetas del patronato, aparte de que los socios suscriptores serian los primeros en faltar al reglamento por cansancio, por negligencia, por olvido, ó por cualquiera de las mil causas que hacen nuestro carácter refractario á toda reglamentacion administrativa.

Confiese ese problema á la Iglesia y se verá por qué ingeniosos medios lo resuelve. Lo primero que hay que averiguar en este punto, es cuales son pobres de veras, imágen viva de Jesucristo, y cuáles son pobres de pega, pobres diablos dispuestos á dar un chasco á cualquiera. Para esto es preciso aplicarles la piedra de toque donde se señala el oro de ley y se patentizan las falsificaciones. Esta piedra nadie la maneja como la Iglesia, porque ella hace siglos que la viene usando; como que la sacó del Calvario.

Ahora bien: al pobre de veras debe tratársele con veneracion; pero al falso aplicarle el rigor de las leyes, porque de estos pobres falsos salen los verdaderos criminales.

¿Y qué sabe el Estado de estas investigaciones, si la primer condicion para hacerlas con acierto es tener caridad, y el Estado no tiene ninguna? De donde resulta que todos los problemas pavorosos que hoy surgen tienen por origen la secularizacion, ó más bien la paganizacion de la sociedad. Todas las ciencias juntas no pueden tanto como un rayo de fe.

Reciente está la memoria del penitente Casimiro Barello, que no teniendo nada socorría abundantemente á todos los pobres que imploraban su caridad. Para resolver el problema del pauperismo, lo que menos se necesita es dinero. No hay capital en el mundo que valga y pueda tanto como una chispa de caridad.

Hemos dicho muchas veces, y repetido como tema favorito, que la anemia es la enfermedad de nuestros días.

Hay anemia moral, intelectual, artística, de todas clases. Las fuerzas vitales de esta sociedad van faltando, por efecto de la accion del veneno que circula por sus venas.

Al observar los actuales debates parlamentarios, se nos ocurre que una de las más visibles y palpables es la anemia parlamentaria.

A decir verdad, es la que menos nos duele.

NULEMA.

CORREO DE AYER.

MADRID 30 DE JUNIO.

Por el Ministro de la Gobernacion se ha expedido la siguiente circular á los gobernadores:

Excmo. Sr.: Con motivo de la presencia del cólera morbo asiático en Tolon; de conformidad con lo propuesto por el real Consejo del ramo, y en consideracion á la importancia general del comercio y á la gran facilidad y rapidez en los viajes y trasportes de mercancías, por medio de las cuales en brevisimo tiempo puedan ser conducidos á grandes distancias los gérmenes morbosos productores de las pesilencias; este ministerio ha declarado sucio el puerto de Tolon y comprometidos todos los de Francia y sus colonias en el Mediterráneo, debiendo sufrir 10 días de cuarentena los buques procedentes de los puntos en que se haya presentado el cólera si no han tenido accidente á bordo, y 15 en otro caso, y siete de cuarentena igualmente rigurosa los que vengan de los puertos de dichos países donde no exista la citada enfermedad; entendiéndose esta declaracion á partir de cualquier fecha de salida.

Ha resuelto el acordonamiento riguroso de la frontera con Francia, estableciendo cuarentena de siete días para los pasajeros procedentes de dicha nacion, y lazaretos en los puntos convenientes de todas las vías de comunicacion para la fumigacion y expurgo de los equipajes y mercancías. Ha prohibido la entrada de las aves y de ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Birmania, Siam, Annam y península de Malaca, sea cual fuere la fecha de salida de las naves.

Y finalmente, por lo que respecta á medidas en el interior de España, la *Gaceta* del 25 de este mes publica una circular de la direccion general del ramo, recordando el cumplimiento de las instrucciones vigentes para los casos de epidemia.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Londres 28.—Cámara de los Lores.—El ministro lord Carrington, contestando á una pregunta de lord Canarvon, dice que las opiniones científicas están contestes en que la epidemia de Tolon no es más que una grave manifestacion de disenteria, ocasionada por las malas condiciones sanitarias de la ciudad.

Añade que en vista de esto, el gobierno ingles no tiene el propósito de mandar allí un comisario para que emita informe, pues le basta el de los médicos franceses.

Se procede á la discusion del proyecto de ley de reforma electoral y es aprobado en primera lectura.

Paris 28.—Los periódicos refieren que Victor Hugo dirigió una carta al rey de España pidiendo el indulto para los dos oficiales de Santa Coloma.

Santander 29.—A las siete de la tarde de hoy domingo ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana.

Conduce la correspondencia pública y de oficio, 268 pasajeros con carácter oficial y 269 particulares.

Marsella 29 (tarde).—(Recibido el 30).—Desde ayer á las seis de la tarde, hasta ahora, no han ocurrido más que dos defunciones del cólera en esta ciudad.

En los hospitales no hay ningun enfermo en este momento atacado del cólera.

La mortalidad en Marsella no excede del término ordinario.

GACETILLA LOCAL.

NOTICIAS DE LA PEREGRINACION.

Hemos tenido el gusto de admirar el bello baldaquino en que ha de ser colocada la venerable imágen de Nuestra Señora de Lluch en la próxima fiesta de su solemne Coronacion.

Está expuesta esta primorosa obra de arte en el salon de la Sociedad de *Obreros Católicos*, donde el público podrá verla estos días.

Consiste este baldaquino en una plataforma cuadrada sobre la cual se levanta un cuerpo exagonal con cuatro columnitas que apean el doselete y la pirámide de remate. Está perforada esta pirámide en sus seis facetas con calados de cruceria, y todo el conjunto decorado con los correspondientes pinaculillos, arbotantes y peliones de hojas de cardo silvestre.

Los tres lados posteriores van cubiertos con cortinillas de raso blanco estrellado de oro.

Mide en conjunto el baldaquino 3 metros con 80 centímetros, y está ejecutado en madera pintada y dorada.

No podemos menos de felicitar á nuestro amigo el inteligente maestro de obras D. Bartolomé Ferrá, á cuyo lapiz se debe el diseño de tan esbelta obra.

Se nos asegura que el religioso pueblo de Binisalem, siguiendo el ejemplo de los principales pueblos de la isla, está preparando un hermoso pendon de seda azul con dibujos blancos, colores de la Virgen. La leyenda dice *Binissalem á Nostre Señora de Lluch.—Coronació Pontificia.—Any MDCCCLXXXIII.*

En medio de esta inscripcion brillan los escudos del pueblo de Binisalem y de Nuestra Señora de Lluch.

El día, ya próximo, de la Coronacion serán sin duda muchos los pueblos que nos sorprenderán con sus demostraciones de amor á María Santísima.

Los ensayos de los Himnos van tomando animacion y vida. Ayer empezó á ensayarse el precioso himno puesto en música por D. Guillermo Massot: es delicado y vivo, entusiasta y florido, y produce un efecto de regocijada animacion religiosa.

Felicitemos á su autor.

Los demas Himnos se irán ensayando todos estos días. Al efecto se han impreso todos en elegantes hojitas que se regalan á los concurrentes.

La impresion de la Misa de Coronacion está por fin terminada. Desde hoy hay ejemplares en venta en la *Librería de Propaganda Católica*.

Nos escriben de Felanitx dándonos cuenta de los solemnes cultos que el domingo último, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, dedicó la *Asociacion de Seglares Católicos* á su excelso Patrono el Patriarca San José, como igualmente de la velada literaria prevenida por el Reglamento.

En la imposibilidad de extendernos en pormenores, diremos en resumen que, segun estaba anunciado, á las siete de la mañana se celebró misa de comunión general para los asociados, con meditacion y cánticos, y en seguida se verificó la impresion de medallas.

A las nueve y media, cantada la hora de Nona, se bendijo solemnemente el nuevo estandarte de la

Asociacion; y, expuesto Su Divina Majestad, se celebró la misa mayor con música y sermon que entusiasmó al numeroso auditorio, ávido siempre de escuchar la fácil y elocuente palabra del P. Tiburcio Valero.

Por la tarde, cantadas Vísperas, hubo el día de retiro, ejercicio mensual con plática, tambien del P. Valero, y se concluyó con la bendicion del Santísimo.

Por la noche á las nueve comenzó, en casa de D. Miguel Plánas, la magnífica velada literaria y musical que, presidida por el celoso y digno señor Cura Párroco D. Sebastian Plánas, se realizó con arreglo al siguiente

PROGRAMA.

- 1.º—*Sinfonia* de Himmel, por la orquesta.
- 2.º—*Memoria*, por el Vice-Secretario D. Antonio Plánas.
- 3.º—Lectura del *Estado de los fondos*, por el Tesorero.
- 4.º—*El Amanecer*, de Slava, coro á voces solas.
- 5.º—*Motivos para orar, especialmente á San José*, por Valenzuela (D. Federico.)
- 6.º—*La Castedal*, poesia en Mallorquin, por Barceló (D. Sebastian).
- 7.º—*Gloria á Dios*, por Barceló y Masutí (don Bartolomé).
- 8.º—*O Salutaris*, motete para tenor y armónium, Himmel, por Gomila (D. Guillermo).
- 9.º—*Una rosa*, poesia en Mallorquin de D. Antonio Peña.
- 10.—*Vir prudens tacebit usque ad tempus*, por Bordoy (D. Miguel).
- 11.—*Els dos ecos*, poesia en Mallorquin, por don Juan Sureda.
- 12.—*El eco*, poesia en Castellano, por D. Leon Carnicer.
- 13.—*Salve, Regina*, Mariani, por la orquesta y coros.

Terminada la funcion, el P. Valero creyó que no podía excusarse de tomar la palabra; y, despues de haber dado las gracias á la inmensa concurrencia que llenaba el espacioso local, se manifestó agradablemente sorprendido y vivamente satisfecho, al ver que habian sobrepasado á sus esperanzas el fervoroso anhelo y notabilísimos trabajos de la *Asociacion*.

A las funciones religiosas y amena velada concurren tambien varios *Seglares* de la Capital.

Tendremos el gusto de publicar mañana en *EL ANCOR* la breve, pero sustanciosa y bien escrita, *Memoria* del Vice-Secretario D. Antonio Plánas.

Felicitemos cordialmente á los *Seglares Católicos* de Felanitx.

En sesion celebrada ayer por la Junta Provincial de Sanidad se tomaron algunos acuerdos, cuyo extracto á continuacion publicamos:

Acordóse imponer cinco días de observacion al vapor-correo procedente de Valencia que vino sin carga y con sólo 13 pasajeros procedentes de la península y en perfecto estado de salud.

Leyóse un telegrama de la Direccion general del ramo desmintiendo oficialmente los rumores de haber caso alguno de cólera en toda la extension de la península.

Acordóse que la cuarentena del vapor *Maria* comenzase á contarse desde el día en que fondeó en este puerto.

Acordóse la plantilla del personal del Lazareto de San Carlos y que se pidiera á la Diputacion que del capítulo de imprevistos del año económico que comenzó ayer garantizara el déficit que pudiera haber en los gastos del Lazareto, los cuales serán satisfechos en primer lugar con lo que recauda por derechos cuarentenarios que se impondrán.

Aprobóse en principio una proposicion presentada por D. José Barnils para el establecimiento del servicio de mueblaje y fonda en el Lazareto y la tarifa de precios que serán de 6, 4 y 2 pesetas respectivamente para los cuarentenarios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Acordóse autorizar al Arquitecto provincial para que compre una cocina económica con destino al Lazareto.

Acordóse oficiar al Excmo. Sr. Capitan general para que se sirva disponer que por la Administracion Militar se faciliten 50 camas con destino á los cuarentenarios de 3.ª clase.

La Junta oyó con viva satisfaccion, y dispuso constara en acta, el ofrecimiento hecho por los dignos individuos del cuerpo de Sanidad Militar que se hallan en esta, y que comunicó el señor subinspector Jefe de Sanidad Militar de este distrito, D. Federico Illas.

Ha fallecido en Sóller D. Bartolomé Mayol, acaudalado propietario que gozaba de unánimes y merecidas simpatías.

Dios haya concedido á su alma la eterna bienaventuranza.

De nuestro colega *Las Noticias* tomamos el siguiente relato sobre

EL CRÍMEN DE ANTEAYER.

Sobre las nueve de la pasada noche empezó á cundir la voz de que detrás de la puerta de la casa que ocupa en la calle de la Tierra Santa el conocido abogado D. Gerónimo Terrer, se había encontrado un saco que contenía un cadáver mutilado. A los pocos momentos se constituyó en el lugar indicado el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral acompañado del Sr. Fiscal de la Excelentísima Audiencia y del Escribano Sr. Bonet, quienes en el acto procedieron al reconocimiento del saco, que efectivamente contenía la mitad del cuerpo de un hombre, cortado por bajo la parte inferior de las costillas, teniendo cortada también la mano izquierda más arriba de la muñeca.

Durante la operación del reconocimiento se presentó un agente de la autoridad manifestando que en el zaguan de una casa de la calle de la Campana, precisamente la que ocupa la imprenta de nuestro periódico, había otro saco que probablemente contenía los restos del cadáver.

En el acto acudió al lugar indicado el Tribunal, y abierto el saco, cuya boca estaba perfectamente cosida lo mismo que la del otro, resultó contener el resto del cuerpo á excepción de las vísceras, piernas y pies.

Por disposición del Sr. Juez se procedió en la calle de la Tierra Santa á la identificación del cadáver, cuyo cuerpo no presentaba ninguna herida aunque tenía señales de extrangulación y empezaba á descomponerse, por cuyo motivo el teniente de Alcalde Sr. Lull dispuso que se esparciese en aquel sitio un desinfectante como medida de precaución.

La fisonomía, que no aparecía contraída, representaba ser la de un hombre entrado en años, de cabellos canos, con la barba totalmente afeitada. Muchos de los que por curiosidad habían acudido á aquel sitio, creían reconocer aquellas facciones, pero todos se perdían en conjeturas, hasta que un Guardia civil le reconoció, diciendo que el cadáver era el de un tal Rafael Rosselló, lego ex-claustrado, de unos setenta años de edad, que vivía solo en una celda del ex-convento de la Merced, en cuyo edificio está acuartelada la Guardia civil, quien ordinariamente se ocupaba en el arreglo de jardines de casas particulares.

Identificado el cadáver, que era el primer paso en el camino de los descubrimientos, el Sr. Juez con una actividad y celo dignos del mayor elogio y secundado por toda clase de agentes de la autoridad, llegó á averiguar que una mujer de dudosos antecedentes llamada Cecilia, había ido á buscarle sobre las ocho de la mañana y desde aquella hora no se le había vuelto á ver.

Interin se averiguaba el domicilio de la Cecilia el Juzgado se trasladó á la celda que había ocupado el difunto buscando luz para el esclarecimiento del crimen, pero en aquella morada en que ya no debía entrar más el que en vida la había ocupado, todo permanecía tranquilo sin que apareciesen señales de robo ni de violencia, prueba evidente de que el asesinato se había cometido en otra parte.

Averiguado entretanto el domicilio de la Cecilia, que resultó tenerlo en un piso cuarto de la casa número 1, de la calle del Milagro y tomados sobre ella otros antecedentes, se supo que vivía amancebada con un tal Gerónimo Rosselló (a) *Parrús*, antiguo cocinero de un buque, que en la actualidad se ganaba la vida degollando reses en el matadero.

Sobre la una y media de la noche sería cuando el tribunal se ha dirigido á la casa de la calle del Milagro habitada por el *Parrús* y la Cecilia, y reconociendo antes los alrededores, ha recogido del suelo algunos copos de algodón en rama empapados en sangre, nuevo indicio que auguraba que los autores del crimen serían descubiertos.

Allanada la morada, su reconocimiento ha dado por resultado el hallazgo del sombrero y de una correa que usaba la víctima; dentro de una caja de pino una charca de sangre coagulada; algodón en rama parecido al recogido en la calle y algunos pequeños restos del cadáver; dentro de una tinaja unos pantalones y una camisa ensangrentados que se cree pertenecen á *Parrús* y otros indicios vehementes que revelan que allí se había cometido el asesinato. Interin se hacían estas averiguaciones, los serenos encontraron en unas obras que se están haciendo en la calle de Rubí un cuévano lleno de algodón en rama que indicaba igual procedencia que el hallado en la calle y en la casa.

Para ultimar las primeras diligencias con tan buen éxito llevadas á cabo, faltaba averiguar el paradero de los restos del cadáver cuyo tronco había sido mutilado por mano inteligente, pues las partes habían sido separadas sin romper las vértebras espinales descoyuntando con precisión las rodillas y otros huesos, y el Sr. Juez dispuso que se reconocieran los conductos de la letrina de la casa, cuya operación empezó á las tres de la madrugada, sus-

pendiéndose esta mañana, sin haberse conseguido el resultado que se deseaba.

Las cuatro y media de esta mañana serían cuando han sido conducidos á la cárcel los presuntos reos Gerónimo Rosselló (a) *Parrús* y su manceba Cecilia. El representa tener unos cuarenta y ocho años de edad, estatura regular, cuerpo débil, cabello rubio canoso y se expresa con dificultad. Ella tendrá unos veinte y cinco años, buena estatura y color sano.

El pueblo palmesano al tener noticia del suceso que no tiene ejemplo en nuestra historia, se ha indignado, aplaudiendo al mismo tiempo el celo infatigable del Juzgado que sin levantar mano y en pocas horas ha llegado al esclarecimiento de un crimen que en los primeros momentos aparecía rodeado del mayor misterio. No sabemos cual habrá sido el móvil que ha guiado la mano de los criminales, pero sea el que fuese, es de esperar que muy en breve la vindicta pública quedará satisfecha cayendo todo el rigor de la Ley sobre los culpables.»

Esta mañana á las dos y media han sido descubiertos los intestinos de la víctima en la letrina de la casa que se ha estado registrando.

Uno de nuestros colegas, para desvanecer infundados y maliciosos rumores, publica la lista de las Hermanitas de los pobres que se han ausentado de Palma.

Por más que desconozcamos las calumnias que se ceban en la inmaculada virtud de las Hermanitas creemos deber nuestro reproducir esta lista, y rogar á los ciegos detractores que, ya con sus malicias han logrado acrisolar el mérito y la abnegación de las inocentes Hermitas, abandonen la calumnia y tornen al buen camino, con lo cual colmarán el gozo de esas heroínas de la caridad, y recogerán ellos mismos el fruto de las oraciones que dirigen ellas al cielo por sus enemigos.

María Belman, en religion María de San Cyr, jóven irlandesa, que está actualmente en la casa de Barcelona.

María Ana Guillerey, en religion Alodia de San José, jóven Bretona (francesa) que se halla hoy en Lérida.

Y Alicia Bouseret, jóven Francesa (de Turcey) cerca de Dijon, actualmente en Manresa.

Las tres han salido por falta de salud y ninguna lo ha verificado de España.

No citamos á la Buena Madre que marchó el domingo último á Valencia, porque su viaje es posterior á las murmuraciones echadas á volar estos días por quien, sin duda, no conoce poco ni mucho esta benéfica institución.

Adelantan con actividad las obras de albañilería por una brigada que ha mandado el Ayuntamiento al fuerte de San Carlos. Hoy deben desembarcar los pasajeros que el lunes vinieron de Valencia en el vapor-correo, á fin de acabar de cumplir los cinco días de observación.

Ayer fondearon en este puerto el vapor *Miguelito*, procedente de Tarragona, con carga compuesta de varios efectos; y el vapor-correo *Jaime I*, de Alicante é Ibiza, con la correspondencia, 15 pasajeros y efectos. Están en observación.

No se despachó buque alguno.

Hoy á las seis de la mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahón, con la balija, 22 pasajeros y mercancías.

A la importante quiebra de una casa de comercio de esta plaza ocurrida hace algunos días, ha sucedido, dícese, la desaparición de un conocido agente de Negocios que ha dejado en blanco á varios clientes que le tenían confiado valores. A una apreciable señora se dice que le ha cogido 14.000 duros.

Dice un colega de Madrid que el Sr. Marques de Casa Fuerte, ha sido nombrado jurado para el concurso de violoncelistas que tendrá lugar en el conservatorio. Dicho marqués regala un violoncelo al que gane el primer premio.

La *Empresa Mallorquina* ha acordado que un día de la próxima semana salga el vapor *María* para Barcelona, donde recibirá carga y pasajeros sin distinción de procedencias, conduciéndolos al lazareto sucio de Mahón en que, cumplirán los días de cuarentena prescritos.

En el *Boletín Oficial* extraordinario se ha publicado una circular trasladada de la *Gaceta de Madrid*, en la cual la Dirección General de Beneficencia y Sanidad reproduce varias Reales órdenes y disposiciones sanitarias cuyo exacto cumplimiento recomienda con eficacia á los Gobernadores y Juntas de Sanidad de todas las provincias.

Para conocimiento de nuestros lectores y tranquilidad del público publicaremos todos los días las partes que nos facilita la galantería del Sr. Latorre, á quien damos expresivas gracias por su infatigable celo.

Depositado 2 3'10 t.

Dr. General Beneficencia y Sanidad.—Con objeto de evitar toda duda en la admisión de buques procedentes de Francia, Inglaterra y demas puntos declarados sucios ó sospechosos por las disposiciones emanadas de esta superioridad, he tenido por conveniente disponer: 1.º Las procedencias de puntos acerca de los cuales no se ha determinado día de salida para el comienzo de la cuarentena en consideración á que no es conocida la presencia de las causas morbosas, serán despedidas para Lazareto sucio, conforme á las disposiciones correspondientes, aun cuando hubieran sido admitidas en otros puntos españoles, por haber llegado á los mismos con anterioridad á la fecha de la orden relativa al caso, á menos que en los citados puertos españoles hubieran efectuado descargo total de género contumaz que trasportasen de su procedencia. 2.º Los buques respecto á los cuales se haya señalado día de salida y hubiesen sido admitidos en puertos españoles por no conocerse todavía la expresada disposición, á su llegada á otros puertos españoles serán del mismo modo sometidos á cuarentena, si conservan el todo ó parte de las mercancías y efectos contumaces tomados en los puertos extranjeros.

Depositado 2, 8'10.

Director general de Beneficencia y Sanidad.

Considerando que los puertos de Marruecos mantienen frecuente trato con los de Inglaterra, esta Dirección General ha tenido por conveniente disponer se apliquen iguales términos á las procedencias de Marruecos y la circular fecha 30 de Junio último publicadas en la «Gaceta» 1.º del actual. Lo que comunico á V. S. para su más exacto cumplimiento.

Depositado 2, 8'50 n.

Director general de Beneficencia y Sanidad.

La «Gaceta» de mañana publicará disposiciones sobre Sanidad que deberá V. S. insertar en el Boletín Oficial, como igualmente todas las que haya recibido y reciba en lo sucesivo de carácter general, para conocimiento del comercio y público.

Depositado 3'8 m.

Director general de Beneficencia y Sanidad y Delegado de Mahón.

Madrid 2'12 n.

La salud pública en toda la península completamente satisfactoria. Según los datos recibidos de Francia en Tolon se han registrado desde las nueve de la noche de ayer hasta las nueve de hoy 11 defunciones del cólera. En Marsella durante las mismas horas cuatro defunciones en el hospital Pharo; en el cual hay 12 atacados; en la ciudad no hubo ningun invadido en las veinticuatro horas.

Desmienta V. S. en absoluto la existencia del cólera en España.

La Corporación municipal de esta ciudad ha pasado una comunicación al Sr. Gobernador interino D. Mannel de la Torre, significándole la gratitud y admiración que el Ayuntamiento sentía hacia quien se había hecho acreedor al público y general aprecio de estos isleños, por su levantada y humanitaria actitud en prevenirnos y evitarnos las consecuencias de una invasión.

Por la Delegación de Hacienda queda anunciado en el *Boletín Oficial* de la provincia el pago de la mensualidad de Junio último á la Clase pasiva desde el día 2 al 13 del actual.

Nos escriben de Buger que el domingo próximo pasado se celebró en la iglesia parroquial la festividad de S. Pedro, piedra angular de la Iglesia, con solemne magnificencia y con la asistencia no sólo de casi todos los moradores de aquel pueblo; sino de muchos de las comarcas inmediatas.

En el ofertorio de la misa mayor ocupó el púlpito D. Sebastian Domenech y pronunció un magnífico panegírico sobre la santidad del Príncipe de los Apóstoles.

El pueblo dió inequívocas pruebas de sus sentimientos religiosos y acendrada fe asistiendo con recogimiento á oír la palabra del ministro de Jesucristo que les ensalza el heroísmo de los primitivos cristianos y las excelencias de la doctrina que enseñaban los Apóstoles.

ANUNCIO.—Deseando varios accionistas del Banco Mallorquin nombrar una comisión de personas inteligentes para que les asesoren respecto de la liquidación de dicha Sociedad, invitan con este objeto á los tenedores de acciones á la reunión que tendrá lugar el Jués 3 del corriente á las cinco y media de la tarde en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Santa Eulalia número 11.—*Varios Accionistas.*

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

El día 1.º de Octubre de este año se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instrucción pública, entonces vigente, si se reúne número suficiente de alumnos.

Para lo cual queda abierta, desde hoy, la matrícula, que deberá solicitarse por escrito al Sr. Secretario, (Samaritana 8.)

Palma 13 Mayo 1884.—P. A. de la J. D.—El vicepresidente, B. Singala.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Por acuerdo de la Junta Protectora se abre el pago del segundo dividendo pasivo de un 25 por 100 del valor nominal de las subvenciones ó sea 25 pts. por subvención que se hará efectivo desde el 15 al 30 de Julio próximo en las oficinas de esta Asociación calle de Duzay núm. 5 de ocho á doce de la mañana y de siete á nueve de la tarde. Palma 30 de Junio de 1884, el director, Alejandro Rosselló.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA, OBRA NUEVAS

EL PAPA Y LAS LÓGIAS

Exposición literal y comentarios interesantes de la última Encíclica de S. S. Leon XIII sobre la francmasonería, por el doctor D. Niceto Alonso Perujo, Pbro., Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia.

Forma un bonito volumen impreso en papel satinado, con tipos claros y elegantes, y se vende á 10 reales en toda España.

EL CATECISMO DE LOS TEXTOS VIVOS

POR

D. JUAN MANUEL ORTI Y LARA

Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid, y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino.

Obra publicada por primera vez en la *Ciencia Cristiana*, y ahora corregida y considerablemente aumentada. Un tomo en 8.º prolongado de más de 500 páginas.

CONFERENCIAS DEL P. T. CÁMARA

OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO,

pronunciadas en la Corte en la Cuaresma del corriente año; acerca de las relaciones entre *La libertad humana y la Fe Católica*.

Un tomo en 8.º de unas 200 páginas.

SACRAMENTO Y CONCUBINATO

Novela original de costumbres contemporáneas por D. Manuel Polo y Peyrolón, con un prólogo de D. Antonio Trueba. Un tomo en 8.º prolongado.

PROPAGANDA CATÓLICA

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

TOMO II.

Contiene los siguientes opúsculos:

La chimenea y el campanario.—¿Que hay sobre el Espiritismo?—Ricos y pobres.—¿Que falta hacen los frailes?—A una señora... y á muchas.—El culto de Maria.—Nimiedades católicas.—¡Pobres espiritistas!—Los malos periódicos.—El dinero de los católicos.—La voz de la Cuaresma.—El Padre nuestro.—Los desheredados.—El protestantismo, de donde viene y á dónde va.—Cosas del día.—¿Para qué sirven las monjas?—Bien ¿y qué?—Las diversiones y la moral.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*, Fortuny 6.

TOMO III (en preparacion).

Contendrá un Año Sacro ó lecturas y ejercicios para todas las festividades principales del calendario cristiano. Sucesivamente se irán dando en otros tomos, hasta el número de seis por ahora todos los escritos del mismo autor.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la *exposición farmacéutica Nacional de 1882*.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos.

ANTIGUA CASA PLANELL

Este acreditado establecimiento ha formado el propósito de presentar al público los mejores libritos para fumar; en su consecuencia no escasea ningún gasto.

Con la marca *NEGRITA* ofrece el sin competencia, *papel de tabaco habano y filipino*, de fabricacion alemana.

Casa Planells

SINDICATO 39, PALMA.

10

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, piques) escalones, mesas, asientos de comun etc. etc. Drillos de cemento para pisos húmedos, bloques para techadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construcción y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

ABANICOS

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Perfumería de Casasnovas, calle de la Cadena.

Todas las existencias y los últimamente recibidos de alta novedad, se liquidarán en fabulosa baratura, por retirar este artículo del comercio.

Aprovechar esta ocasion,

pues seguramente no se presentará otra vez.

ALQUILER.—En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer pisos para alquilar.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para ecclésticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eccléstico, le den mayor comodidad para su uso.

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de don Francisco Cabrer y compañía.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.

Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para iglesias y terrados.

Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas aceras y cuadras.

Precios módicos.

Se garantizan los productos de nuestra Fábrica.

Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

VENTA

Se venden dos casas unidas situadas en Espórias, ántes *d'es Modrach*. La una tiene cochera y cisterna, y la otra las comodidades apetecibles y con derecho á la cisterna. Para más informes se puede acudir á la calle del Beato Alonso, núm. 17, en esta ciudad.

NODRIZA.—Hay una de Inca de 24 años de edad, y leche de dos meses, que desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. En esta imprenta informarán.

ANUNCIO. Se hace saber por el presente á todos los que prestaban censo á D. Lorenzo Guasp y Riera, como apoderado de D. José Villalonga y Jordá, por porciones de terreno, sita en la falda rasa del Castillo de Bellver de este termino que de hoy en adelante han de satisfacer las pensiones que venzan y las que acaso adeuden á D. Magin Esteva y Terrasa, (calle de San Cayetano, núm. 11, piso 3.º) quien es el nuevo apoderado nombrado por dicho Sr. Villalonga.

AL PÚBLICO.—Se necesita un jóven que sepa leer y escribir para estar en un despacho de un mostrador, teniendo quien le abone informes. Sindicato, 11 tienda.

SOLARES.—Se venden en el predio *Son Monserrat*, próximo á la Estacion del ferro-carril de Santa Maria. El que quiera enterarse de las condiciones de venta podrá verse con el propietario los días festivos en dicho predio, y los laborables en Palma, calle de las Monjas núm. 24.

AL PÚBLICO.—A voluntad de sus dueños se venden las casas siguientes: 1.º el tan acreditado horno llamado de Barceló; 2.º una casa botiga con su corral, agua á grifo, entresuelo y porche; 3.º una algorfa con primero y segundo piso, con agua á grifo, porches y terrados, cuyas fincas se venden todas unidas, sitas en la plaza del mercadal, números 17 y 18. En la misma informarán.

SEGUNDO PISO.—En la calle de la Marina núm. 52 hay uno para alquilar.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5'15 t.

Se activarán los debates en las Córtes.

Ha habido cinco defunciones en Tolon y dos en Marsella.

En España la salud es buena.

Bolsin: 58'25.

Madrid 2 á las 10'15 n.

Se consideran prematuras las noticias del viaje del Rey.

Se duda que las Córtes se suspendan el día 15.

Ninguna nueva noticia del cólera.

Madrid 2 á las 7'30 n.

Senado.—El Sr. Berenguer ha presentado una interpelacion respecto á la compra del acorazado, censura al Sr. Antequera por haber prescindido de la comision del parlamento, y presagiando grandes males á la marina predominando el criterio del Sr. Antequera.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	58'25
Id. id. fin corriente . . .	58'45
4 p 8 amortizable	71'30
Empréstito de Cuba.	71'30
Paris 4p 8 interior contado.	58'93
Palma 4p 8 interior contado-Liquidacion	58'30
Barcelona 4p 8 interior contado.	58'85
Coloniales.	44'00
Nortes.	112'50
Orenses.	23'50
Francias.	53'00